



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE



INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

CABA, 14 de noviembre de 2025

Visto:

- El Reglamento Orgánico Marco
- El Reglamento de Selección Docente

Considerando:

- La presentación de Secretaria Académica sobre coloquios remotos para selección docente
- Las reuniones de la comisión de Normativa del Consejo Directivo los días miércoles 28 de octubre y 04 de noviembre
- Los tiempos que cada jurado cuenta para realizar los coloquios presenciales
- La necesidad de agilizar las instancias de selección docente tanto de carreras como de postítulos de la Institución
- Las dificultades de cubrir cargos de Selección Docente en carreras o postítulos de la la Institución

El Consejo Directivo resuelve:

Art n°1: Establecer la opción de coloquios remotos para la selección docente de carreras o postítulos que estén en la Institución

Art n°2: Aprobar el "Procedimiento de coloquios remotos para selección docente" - Anexo

Art n°3: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese

Resolución Consejo Directivo Coloquios para selección docente 45 /2025